E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	**ACTA FINAL**	CODIGO: GJC26F VERSION: 002 FECHA ULTIMA DE REVISION: 12/12/2024 PAGINA 1 de 1

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20250017DEL
2025

NO. DEL CONTRATO	CD20250017
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO
NO. DE IDENTIDAD	36.719.129
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y DEFENSA DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/L. ($15.000.000)
FORMA DE PAGO	El HUJMB cancelará al CONTRATISTA 3 cuota(s), por valor de CINCO MILLONES DE PESOSM/L.($5.000.000),de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder el 31 de marzo de 2025.
CDP	No. 1
REGISTRO PRESUPUESTAL	180
FECHA DE ACTA DE INICIO	07-01-2025
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31-03-2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JARID YESID THOMAS PADILLA

Entre los suscritos, JARID YESID THOMAS PADILLA, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **85.372.060** expedida en CIENAGA, obrando en calidad de JEFE DE LA OFICINA JURIDICIA Y DISCIPLINARIA quien actúa como supervisor del contrato CD20250017 por otra parte MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.082.972.392 en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último, el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, en el mes de marzo del año 2025.

SUPERVISOR,

JARID YESID THOMAS PADILLA
85.372.060

CONTRATISTA,

MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO
36.719.129 de Santa Marta

COPIA CONTROLADA